

Guayaquil, Marzo 29 del 2002

Señores

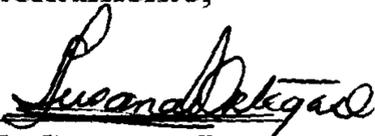
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
LOREPA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

- En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA LOREPA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2001.
1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
  2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
  3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantés y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
  4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cías.
  5. Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
  6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
  7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
  8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2001-2000), dentro de las mas importantes el incremento del Activo Fijo y el Pasivo a Largo Plazo; el Estado de Resultado arroja una Utilidad de la compañía.
  9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

  
**Ab. Susana Ortega**  
**Comisario**

29 de Marzo 2002

